



Participación, Migración y Cooperación al Desarrollo

## EL AYUNTAMIENTO CONMEMORA EL XII ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO SOCIAL DE LA CIUDAD

La asamblea del Consejo Social se celebrará esta tarde a las 17:00 horas y se retransmitirá en directo en el canal YouTube municipal

18/01/2024.- El Ayuntamiento de Málaga acoge esta tarde, a las 17:00 horas, la asamblea del Consejo Social de la Ciudad, en sesión ordinaria, presidida por el alcalde de Málaga, Francisco de la Torre. Con motivo del XII aniversario del Consejo Social, constituido en febrero de 2012, se proyectará un vídeo conmemorativo sobre la trayectoria de las actividades del Consejo en estos 12 años con los temas tratados de mayor relevancia, tales como la emergencia sanitaria debido al COVID-19, la movilidad en el Málaga Tech Park, la candidatura de la Expo 2027, la inundabilidad en Málaga o la insonorización del túnel de la Alcazaba.

En la asamblea de esta tarde, igualmente, se someterá a votación la aprobación de la memoria del Consejo de los tres últimos años y se propondrán nuevos temas y retos a tratar como continuación a la labor realizada por las cuatro mesas de trabajo del Consejo: desarrollo económico local; proyectos singulares; bienestar social, educación y mejora de la participación ciudadana; y mesa en torno a la Sanidad.

Por otro lado, se informará de las novedades a raíz de la entrada en vigor, en noviembre de 2023, de la modificación de la Ordenanza para la Garantía de la Convivencia Ciudadana y Protección del Espacio Urbano de la Ciudad de Málaga.

### CONSEJO SOCIAL DE LA CIUDAD

El Consejo Social de la Ciudad de Málaga es el máximo órgano participativo de la ciudad y se constituyó en asamblea el 1 de febrero de 2012. Este foro de diálogo y cauce de participación de los agentes económicos, sociales, profesionales y vecinales con el Ayuntamiento, está integrado por representantes de la corporación municipal así como de sindicatos, empresarios, colegios profesionales, obras sociales de entidades de economía social, consumidores y usuarios, Universidad de Málaga, Málaga TechPark y personas de reconocido prestigio social (a propuesta de los grupos políticos municipales). Se establece como un órgano de consulta, participación y asesoramiento, en materias como la planificación estratégica de la ciudad, y el desarrollo socioeconómico con la perspectiva de hacer avanzar la calidad de vida del municipio y de sus habitantes.